

SE SUSCRIBE EN TOLEDO, LIBRERIA DE FANDO.

Este Boletín está dedicado á la circulacion de las comunicaciones oficiales del Arzobispado, y demás que convenga al interés del Clero.



SE PUBLICA TODOS LOS SÁBADOS.

Los señores eclesiásticos que no le reciban á tiempo, harán la reclamacion dentro del término de 20 dias, pasados los cuales no será atendida.

## BOLETIN ECLESIASTICO DEL ARZOBISPADO DE TOLEDO.

### EL PAPA Y EL CONGRESO.

(Conclusion.)

¡Cuidado con esa conciencia que atropella por lo mas sagrado que existe en el mundo! No es posible que haya reflexionado maduramente, quien así escribe, los gravísimos intereses que hay comprometidos. Es cuestion religiosa, no menos que social, en la que entra por mucho la fé de los tratados y el derecho público europeo; y si todo esto ha de ser reemplazado por los hechos consumados á la sombra de rebeliones, de atropellos, de intrigas y de toda clase de máximas disolventes, bien pueden ceder el puesto la justicia á la injusticia, la verdad al error, la propiedad al despojo, la autoridad á la fuerza bruta, el derecho al hecho, abandonando los pueblos á merced de las violencias y manejos de los mas osados.

«No creemos por nuestra parte que la separacion de la Romanía sea un menoscabo para el poder temporal del Papa.»

Lo es, y en tanto grado que si hoy se llevara á efecto, mañana se estenderia el atentado á todo ó á parte de lo demás, segun fueren las circunstancias.

«Convenimos sin embargo, en que si la Romanía perteneciese libremente al Papa por la adhesion, la confianza y el amor de las poblaciones, como le pertenece por el derecho de la historia y de los tratados, no podria ser considerada como un escollo para él.»

Pues tal es nuestro caso. A la historia, al derecho, á los tratados se agregan la adhesion, la confianza y el amor de las poblaciones, como se patentizó bien á las claras en la visita de sus Estados que recientemente hizo nuestro Santísimo Padre. Si ahora, por el concurso de una porcion de causas que nadie desconoce, parece otra cosa, débese á las intrigas y manejos de los clubs, los cuales están falseando la opinion pública en ese y otros paises. Sepárense esos tiranuelos y renacerá la calma, apareciendo la verdadera opinion pública. Estamos tan curados de ilusiones en este particular, que ya no cabe engaño alguno. Unos cuantos revolucionarios de oficio, se dicen *el pueblo, el gobierno, la opinion pública, las necesidades sociales, los progresos del siglo*, y, en una palabra, *los dioses de la tierra*. No se empeñe, pues, el anónimo en pintar y disfrazar, porque la realidad de las cosas desmiente lo que escriben tales plumas.

«Para conservarse Soberano tendria que renunciar tal vez á su mas hermoso título: el de Madre! No es eso lo que ella quiere. No es eso lo que quieren los Obispos y los católicos.»

Protesto como Obispo, pues ni quiero se me comulgue con ruedas de molino, ni creo que haya de renunciarse el título de Madre, ni desdice de esta el que emplee los medios oportunos para educar bien á sus hijos y refrenar sus demasias. Tal es su imprescindible deber. ¡Es mucha la frescura de estos señores! *Madre, Madre*, para venderla, desconocerla y perderla.

## VIII.

«Supongamos que se esté de acuerdo en devolver la Romanía al Gobierno Pontificio; ¿cómo habrá de hacerse eso?... ¿Por medio de la persuasión y de los buenos consejos? Pero este medio se ha agotado ya.»

Tenemos, pues, que han mediado persuasión y buenos consejos; pero lo sensible es que el fruto de tales gestiones, que pudieron escusarse por inútiles, ha sido el perderse tiempo y tomar cuerpo la insurrección.

«Solo la fuerza podría hacer volver á la Romanía á la condición que le fué creada por los tratados y por la historia. ¿Es posible emplearla? Y si se emplea, ¿quién se encarga de la ejecución? ¿Será la Francia? ¿Será el Austria?»

Nosotros creemos que nada de todo esto es necesario, pues con solo un soplo que diera el Emperador de los franceses, desaparecía y venía al suelo aquel gran castillo de naipes que han levantado en las Romanías los revolucionarios de Italia.

El anónimo nos pondera los graves inconvenientes de las restauraciones por la fuerza armada, asegurándonos que Francia no empleará sus armas en el caso presente, por ser católica y liberal, *Risum teneatis!*

## IX.

Tampoco permitirá Francia la intervención armada de Austria, pues en dictámen del anónimo se habría malogrado y perdido el fruto de las gloriosas jornadas de Magenta y Solferino. Para que tengamos una idea, nos recuerda que quedaron fuera de combate cincuenta mil franceses, y fuera de arcas trescientos millones. ¿Y para qué? ¿Qué se responderá á Dios y á la humanidad?

## X.

«Si ni la Francia ni el Austria intervienen, ¿cual será, pues, el brazo que someta de nuevo la Romanía? ¿Será por ventura el de una potencia italiana? Una hay solamente á quien pudiera cuadrar semejante papel: Nápoles. ¿Pero es posible? El reino de las Dos Sicilias está profundamente trabajado por un espíritu que no permite á su Gobierno probar fortuna en los Abruzos: há menester de todas sus fuerzas para conjurar sus peligros interiores, y al provocar una guerra, se espondría á

una revolución. Sería la mayor imprudencia que pudiera cometerse en perjuicio del orden y de la autoridad de la Santa Sede.... En frente del Rey de Nápoles, adalid del absolutismo, se colocaría el Rey del Piamonte, campeón de la libertad de los pueblos.»

Esto va todo bajo la palabra de nuestro anónimo, pues cuando él lo dice, estudiado lo tienen.

## XI.

«Una sola intervención existe, que sea regular, eficaz y legítima; la de la Europa entera reunida en Congreso para decidir todas las cuestiones que se refieren al deslinde del territorio y á la revisión de los tratados.»

Para el objeto que se propone el anónimo, cuales de despojar al Papa á fin de vestir á los revolucionarios, no hay Congreso alguno que pueda ser regular, ni eficaz, ni legítimo. Si el que nos ocupa quiere reunir estas tres circunstancias, y además la de benemérito ante la presente generación y las venideras, debería fijar su atención en los puntos siguientes: Primero. En poner á buen recaudo á los revolucionarios de las Romanías, pues allí, y donde quiera que se encuentren, han de hacer de las *suyas*, con grave detrimento de los Gobiernos y de los pueblos. Segundo. En convenir acerca del modo de desterrar esas vanas utopías con que seducen á los incautos, arrastrándolos hácia el socialismo y comunismo, que traducidos á la práctica significan *engordar los revolucionarios, estrujando al verdadero pueblo*. Así se lograría que las naciones entráran en su estado normal, y no se vería convertida cada una de ellas en dos grandes ejércitos, uno de soldados y otro de empleados, necesitando cada ciudadano un centinela que le guarde y un empleado que le arregle. Tercero. En respetar profundamente el derecho público europeo, y si por ventura cabe alguna variación, hacerla después de muy madurada, sometiéndose siempre á los principios de eterna justicia, y dejando fuera de toda discusión la integridad del territorio Pontificio, como perteneciente á doscientos millones de católicos. Importa muy poco que el territorio susodicho ni sea indivisible ni invariable, segun advierte el anónimo. Lo esencial del caso es lo que él mismo añade, digno de escribirse en letras de oro: «Sabido es que nada obliga á un Papa á ceder, y cuanto mas formidable sea la violencia, mas invencible se muestra su debilidad, si tiene el derecho de su parte.» *Tu dixisti.*

## XII.

«Todas las razones que se invocan con el objeto de amenguar la competencia del Congreso, y de encadenar su libertad, no tienen, pues, valor alguno.»

¿Y quién es el osado? Si el Congreso ha de obrar según los principios de derecho y de justicia, no habrá quien amengüe su competencia, y sino, él mismo se declararía incompetente, en el hecho de faltar á su principal deber. ¿Y quién es capaz de encadenar su libertad, si ahora hay tanto de lo segundo y tan poco de lo primero? En prueba de esto oigamos de nuevo al anónimo.

«¿Qué hacer en el estado actual de cosas para conciliar intereses que parecen inconciliables? Dos partidos extremos se presentan: uno que quisiera arrebatarlo todo al Papa; el otro que apetece restituírselo todo.... Nosotros creemos que puede hacerse otra cosa. Desde luego quisiéramos que el Congreso reconociera como principio esencial del orden europeo la necesidad del poder temporal del Papa. Para nosotros este es el punto capital. El principio nos parece aquí de mas valor que la posesion territorial, mas ó menos grande, que será su consecuencia natural. En cuanto á esta posesion, la ciudad de Roma reúne la principal importancia. Lo demás es secundario.»

Aquí tenemos ya descubierto el milagro. Notemos de paso que en pocas líneas se repite dos veces la palabra *principio*, lo cual nos obliga á confesar que el anónimo es hombre de *principios*. Por si alguien lo duda, reflexione bien la nueva muestra que ofrece cuando propone: que la ciudad de Roma y el patrimonio de San Pedro sean garantidos al Soberano Pontífice por las grandes potencias, con una renta considerable que pagarian, no el anónimo y sus clientes, por mas que sean los causantes, sino los Estados católicos, aunque inocentes. Además, una milicia italiana escogida del ejército federal, aseguraria la tranquilidad de la Santa Sede, y la libertad municipal tan amplia como fuera posible daria la última mano á la obra de nuestro anónimo. Así quedaria todo á pedir de boca. ¿Qué mas se quiere? Desear mas seria gollería. El Congreso es quien ha de realizar esta transformacion, como instrumento que debe emplearse para servir y complacer á los revolucionarios, los cuales, en pago de sus buenos oficios, tratarán luego de la recompensa: no le serán ingratos. Favorecidos de esta suerte, y puestos ya en caso de obrar al menor incidente que sobrevenga (y queda de su cuenta procurarlo), estenderán las in-

fluencias de su benéfica accion hácia aquellos gobiernos que tan propicios se les ostentaran, y ensayarán una y muchas veces las divertidas escenas de las Romanías para hacerlos tan felices como son estas.

Concluyamos ya con aquellas palabras de la final del anónimo, que dicen: «A su vez, su heredero (Napoleon III) puede tener el honor de reconciliar al Papa como Soberano temporal con su pueblo y con su época.»

Luego ha de tener pueblo. Así será con el favor de Dios. *Profetavit nesciens*. Napoleon III, en la imposibilidad de realizar los planes que se le atribuyen, no querrá privarse de la gloria de haber procurado que amanecieran para la Santa Sede dias mas tranquilos y bonancibles. Oremos y esperemos. Es negocio de paciencia y de fortaleza. Con esto se gana, y sin esto, está espuesto á perderse.

*El varon justo aguarda impávido el instante en que se desplome el mundo, y no desfallece, aun envuelto entre sus ruinas.* Esto escribiamos en el mes de Octubre del año próximo pasado. Nuestro Santísimo Padre en los dias angustiosos de su Pontificado, ha presenciado los dos grandes ataques dados con furor y con política contra sus dominios temporales, y sabe perfectamente á qué atenerse. Faltábale ver las magníficas concepciones del que se dice *sincero católico*. Sea ó no inspirado, la leccion es provechosísima. Sácase de ella, 1.º Que el título de Católico encierra un poder inmenso, y por eso lo toma el adversario. 2.º Que habiéndose declarado dicho poder, es irresistible: las manifestaciones del Orbe Católico son bien públicas. 3.º Que para tal causa, tal patrono. Sosteniéndose de la manera que se sostiene, es ganada por parte de la Iglesia. El desconcierto y trastorno de ideas del folleto trasciende á los hechos, y las huestes enemigas se hallan tan trastornadas y desconcertadas como la imaginacion de aquel anónimo. Todo es insostenible, todo es irrealizable é inaceptable. Esto se ha puesto ya en evidencia. Resta, pues, que conjure la tormenta quien tanto ha contribuido á que se formara, lo cual puede ejecutarse de muchas y muy diversas maneras, que él sabrá escojer.

Entre tanto el paso principal y decisivo queda ya dado. El punto se ha levantado á la altura que le corresponde. No es esta una soberanía como las otras. El Papa y doscientos millones de católicos, no son un maniquí, según se ha figurado sin duda nuestro *sincero católico*. La cosa es algo mas seria. Recuerde sino lo que se decia en una

de las sesiones de la República francesa en 1849, por uno de sus mas distinguidos oradores, á propósito del asunto que nos ocupa. Habremos de consignarlo, ya que tenemos experimentado que nuestro buenánónimo es fuerte en achaque de memoria. «La Iglesia es Madre. Sí. Es Madre de la Europa, Madre de la sociedad moderna, Madre de la moderna humanidad. Un hijo puede ser con ella ingrato, desnaturalizado, rebelde, pero siempre es su hijo. Llega el instante en que esta lucha parricida se hace insostenible al género humano, y el provocador cae aplastado, anonadado, ó por la derrota ó por la unánime reprobacion de la humanidad.»

### HABILITACION DE LAS CLASES ECLESIASTICAS

DE LA PROVINCIA DE ALBACETE.

Desde el dia de hoy queda abierto el pago á las clases eclesiásticas de esta provincia, de la mensualidad de Marzo ultimo; y lo pongo en conocimiento de los partícipes para que inmediatamente procuren hacer efectivo el cobro en la forma acostumbrada. Albacete 1.º de Abril de 1860—El Habilitado, Pablo Medina, Presbítero.

### ANUNCIO.

Está vacante la plaza de Teniente Cura de Villaluenga de la Sagra, creada por S. M. en 23 de Marzo, próximo pasado. Consta dicha villa de 400 vecinos y dista cuatro leguas de Toledo y ocho de Madrid. Su dotacion 200 ducados, pagados del presupuesto del Clero, intencion libre y segura lo menos de cinco reales: hay tres Sacerdotes con el Párroco en la actualidad. Si fuere orador podrá contar con algunos de los muchos sermones que en esta villa se predicán, de los cuales el menor estipendio son cien reales, y otras utilidades. Las solicitudes se dirigirán por Illescas al Párroco Don Juan Antonio Martínez.

OBRA DE TESTO.

## GUIA DEL NIÑO CRISTIANO.

4.ª EDICION DE 12000 EJEMPLARES,

ADORNADA CON OCHO BONITAS LAMINAS.

Este precioso librito, que por sus escelentes versos y por la doctrina piadosa y católica que contiene, es digno de la mayor recomendacion para el uso de los niños y niñas en las escuelas, está declarado de testo por Real orden inserta en la *Gaceta* del 11 de Junio de 1858.

Se desea que los SS. Párrocos y los Maestros se enteren de esta obrita tan digna del título que lleva, para que puedan recomendar á los padres de los niños una lectura muy adecuada para imprimir en el tierno corazon de sus hijos las verdades de nuestra Sagrada Religion.

Se vende á 3 rs. vn. en las principales librerías de Madrid y provincias.—Por mayor se dirigirán á su editor D. Gregorio Casañal, calle de Tudescos, núm. 8, cuarto 2.º, y se obtendrán las rebajas siguientes:

Por 50 ejemplares recogidos y pagados en Madrid se rebaja el 25 por 100

Por 100 id. el 30 id.

Por 200 id. el 35 id.

Por 500 id. el 40 id.

Por 1000 id. el 50 id.

Si se remiten por el correo se disminuye la rebaja de un 2 por 100. Los que deseen adquirir ejemplares sueltos, donde no los haya de venta, podrán conseguirlo remitiendo al editor seis sellos de cuatro cuartos por cada ejemplar, y los recibirán á vuelta de correo.

Se halla de venta en la Imprenta de este periódico.

Editor, D. Severiano Lopez Fando.

IMPRESA DEL MISMO, ANCHA, 31, Y NUNCIO VIEJO, 11.

TOLEDO:—1860.